

RESOLUCIÓN N° 74/17-D.R.H. SAN LUIS, quince de Marzo de dos mil diecisiete.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: MODIFICAR la Resolución N° 70-DRH-17; y COMISIONAR al Dr. **OMAR ESTEBAN URÍA**, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, para que asista a la “Reunión de Comisión de la Junta Federal de Cortes”, a realizarse en la Ciudad de Mendoza, el día 17-03-17; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 16-03-17 y hasta las 0,00 del 18-03-17. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 15 de Marzo de 2017.-